

**DON ANTONIO LÓPEZ DE GAMBOA Y ERASSO,
PRIMER ALCAIDE HEREDITARIO ALCALAÍNO, AUTOR
DE LA PARTE QUE TRATA DE ALCALÁ LA REAL Y SU
VILLA DEL CASTILLO DE LOCUBÍN EN EL
MANUSCRITO 4.469 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL**

Por *Carmen Juan Lovera*
Consejera del Inst. de Estudios Giennenses

RESUMEN

El nombre romano de Alcalá la Real (Jaén) era Municipio Polconense, según el autor, considerado anónimo, de la parte que trata de Alcalá la Real en el manuscrito 4.469 de la Biblioteca Nacional. Recientemente hemos podido identificar a tal autor con el primer alcaide hereditario alcalaíno, Antonio López de Gamboa y Erasso (1582-1641).

El gran epigrafista alemán Hübner acepta, en su Corpus, alguna de las inscripciones anotadas y dibujadas por Gamboa en su manuscrito y corrobora el nombre de Polconense, al que considera corrupción de Ipolcobilco.

Gamboa debió ser hombre de gran cultura, dados los extensos conocimientos que se deducen de la bibliografía que utiliza y que anotamos al final de la transcripción de su manuscrito.

ABSTRACT

The Roman name of Alcalá la Real (Jaén) was Municipio Poloconense. This theory was stated by the anonymous author of the part in manuscript n.º 4.469 (National Library, Madrid) which deals with Alcalá la Real.

Recently we have been able to identify this author as the first hereditary governor of Alcalá: Antonio López de Gamboa y Erasso (1582-1641).

The great German epigraphist Hübner takes on, in his Corpus, some of the inscriptions, written down and drawn by Gamboa in the abouz mentioned manuscript and he corroborates the name Polconense considering it a wrong interpretation of Ipolcobilco.

Gamboa must have been a man of vast culture, if we consider the extensive bibliography he has used. This bibliography appears at the end of his manuscript transcription.

EL MANUSCRITO 4.469 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

ES uno de los manuscritos que fueron adquiridos, el año 1757, por la entonces Biblioteca Real al conde de Miranda don Antonio López Zúñiga. Consiste en un volumen de 62 folios de 220 × 160 mm., escrito en letra del siglo XVII.

Contiene varios apuntes sobre antigüedades de Andalucía. Todos, en forma de carta o respuestas a alguna consulta, son considerados anónimos por la Biblioteca Nacional, menos el primero.

Se titula éste «*Origenes Bethicae*» y es el más largo, ocupando 36 folios. Su autor, Pedro Díaz de Ribas, sacerdote y arqueólogo cordobés, lo dedica a don Adán Centurión, marqués de Estepa.

En el segundo, de los folios 36 al 47, alguien del arzobispado de Granada contesta a devotos de Gibraltar sobre San Hisicio (= Esiquio), a quien desean nombrar Patrono. Y el tercero y el quinto tratan de Arjona y de Loja, respectivamente.

El cuarto, de los folios 50 al 60, es el que nos interesa aquí por tratar de Alcalá la Real. Su letra de tipo más antiguo que las obras —fines del siglo XVI o principios del siglo XVII— tiene unos rasgos muy característicos que coinciden, de modo indudable, con la que aparece en numerosos documentos del AMAR (Archivo Municipal de Alcalá la Real), perteneciente al primer alcaide hereditario alcalaíno: don Antonio López de Gamboa.

EL ALCAIDE DON ANTONIO LÓPEZ DE GAMBOA Y ERASSO (1582-1641)

Es el primero de una lista de alcaides que de manera hereditaria ocupa-

rán la tenencia de la fortaleza alcaína hasta la extinción de tal oficio a mediados del siglo XIX.

Su padre, el licenciado Benito López de Gamboa, del Consejo Real de Indias, compra el cargo a Felipe II el año 1574, para hacer de él mayorazgo en cabeza de su hijo don Antonio, quien tomará posesión cuando llegue su mayoría de edad. Mientras tanto el Lcdo. nombra lugarteniente; como luego lo harán en sus ausencias su hijo y sus sucesores.

En acta de cabildo municipal de 20 de junio de 1582 se relacionan detenidamente las ceremonias de toma de posesión de don Antonio y se copian los documentos de 1574: la carta de venta con sus condiciones y la provisión real con el nombramiento.

El precio fue un «socorro» de 9.000 ducados para las «grandes necesidades de la Corona en las guerras de Flandes y contra los turcos...».

Se fija un salario al alcaide de 100.000 maravedíes en cada año. Fijados en las alcabalas de S.M. en la ciudad de Granada y su partido o donde señalase el Lcdo., a correr desde el 1 de enero de 1575.

Según el contrato, el cargo de alcaide llevaba anejo el de regidor perpetuo y todas las preeminencias, derechos y prerrogativas que ha tenido y «tiene el duque de Sessa alcaide que al presente es de la dicha tenencia».

CULTURA DE DON ANTONIO Y SU LINAJE

No se puede dudar de la cultura del alcaide al leer su manuscrito; pues de la bibliografía que utiliza se desprende un extenso conocimiento tanto de los autores clásicos como de los humanistas y también de los historiadores contemporáneos y los cronistas medievales.

Un cronista de Carlos II nos dice de él lo siguiente: «...muy noticioso caballero cuyos manuscritos tiene don Pedro Faxardo» (1).

Otros genealogistas, entre ellos Sancho de Aranda (2), nos hablan del linaje de los Gamboa, hidalgos originarios de Álava que se establecen en Baena, en tiempos del infante don Juan, señor de Vizcaya, en el siglo XIV,

(1) DE MENDOZA, Juan: *Blasón ilustre genealógico de la casa y familia de Pineda y otras que con ella se enlazan*. Madrid, 1675.

(2) DE ARANDA, Sancho: *Discurso genealógico del Linaje de los Aranda que viven en Alcalá la Real...* Recopilado el año 1548. Manuscrito 18.040 de la Biblioteca Nacional.

y desde entonces intervienen activamente tanto en la defensa como en el gobierno de la población.

A principios del siglo XVI, Antón López de Gamboa, hijo del regidor de Baena Juan López de Gamboa, se establece en Alcalá, al casarse con la alcaláina doña Teresa Rodríguez de Pareja. Son los padres del licenciado Benito López de Gamboa, que estudiara en el Real Colegio de Granada donde presenta expediente de su hidalguía. El casamiento del Lcdo. Benito con doña Beatriz de Erasso Gaindo, de Écija, le lleva quizá a desempeñar oficios burocráticos en la Corte, ya que uno de los más importantes secretarios de Carlos V, heredado por su hijo Felipe II, fue Francisco de Eraso.

El licenciado debió ser persona influyente, su cargo de Consejero de Indias lo demuestra, y establecer mayorazgo en la alcaidía de la ciudad, donde por entonces era alcaide el señor de Baena duque de Sessa, supondría un gran triunfo para su estirpe.

Y pasamos, sin más dilación, a transcribir el manuscrito de Gamboa sobre la antigüedad de Alcalá la Real y su villa del Castillo de Locubín, pero no sin hacer notar antes el concepto científico y moderno de la historia de nuestro alcaide al rechazar la identificación que hace Luis de la Cueva de Alcalá con Callicula con estas palabras:

«Porque no lo comprueba más de decir que le parece, porque en lo que yo he dicho de Alcalá doy razón y piedras de romanos que tengo en mi casa y las hay en esta ciudad...».

Lo que él ha dicho de Alcalá, como veremos, es que en época romana se llamaba *Municipio Polconense* (3).

[Folio 50]

«Antigüedad de la ciudad de Alcalá la Real y su villa del Castillo con las ins-

(3) El gran epigrafista alemán Hübner recoge en su *Corpus Inscriptionum Latinarum* algunas de las que Gamboa dibuja en su manuscrito, junto a otras encontradas después, y acepta la identificación de Polconense con Alcalá la Real. Aclarando que Polconensi es corrupción de Ipolcobilcul en la núm. 1.646, publicada con el núm. 5.338 por VIVES, José, en *Inscripciones latinas de la España Romana*. Barcelona, Universidad, CSIC, 1971.

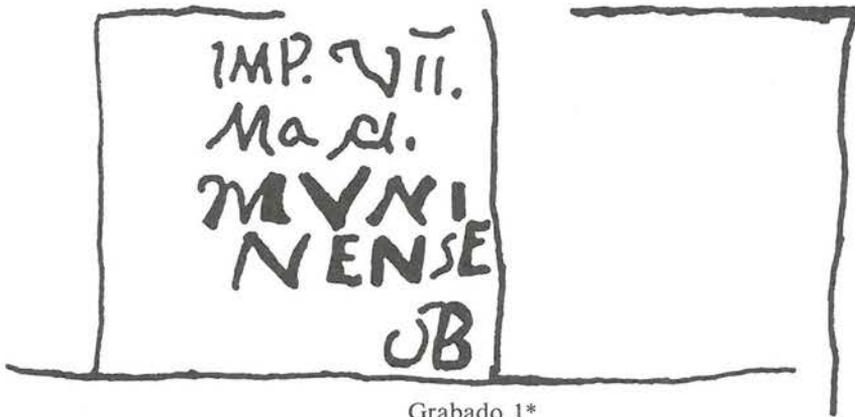
Por otra parte, BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio: *Numismática Antigua*, Zaragoza, Universidad, 1950, pág. 312, al tratar del grupo de Obulco nos dice que además de la Obulco Pontificense, identificada sin discusiones con Porcuna, hubo otra Obulco, a la que Plinio para diferenciarla llamó Obúlcula y que el nombre indígena de las dos fue Ipolca. Corrobora su teoría con las inscripciones de ipolcobilconensis, que en Carcabuey y Alcaudete son funerarias mientras que en Alcalá la Real se refieren al municipio.

cripciones romanas y de godos y fundación de los moros africanos y ganancia del señor rey don alfonso y otros antecesores suyos. Por lo que he visto y oído.

Florián de Ocampo, *Crónica General de España*, libro 2, capítulo treinta y uno, folio 128, dice que los túrdulos turdetanos, por otro nombre melgros gerisenos poblaron a Jaén y a Alcaudete y a la vila de Arjona y a Alcalá la Real, año de Cristo de quinientos y dieciseis que a la cuenta a dos mil ciento y veinte y un años (4).

Antigüedad notable

Por dos piedras antiguas de romanos que he visto y tengo la una en mi casa, parece que cuando el emperador Vitelio imperó, era municipio, que es más honrosa cosa que colonia, y que se puso en Alcalá esta piedra, dedicada a este emperador siendo municipio. Es media piedra de mármol, negro, dice así:



Grabado 1*

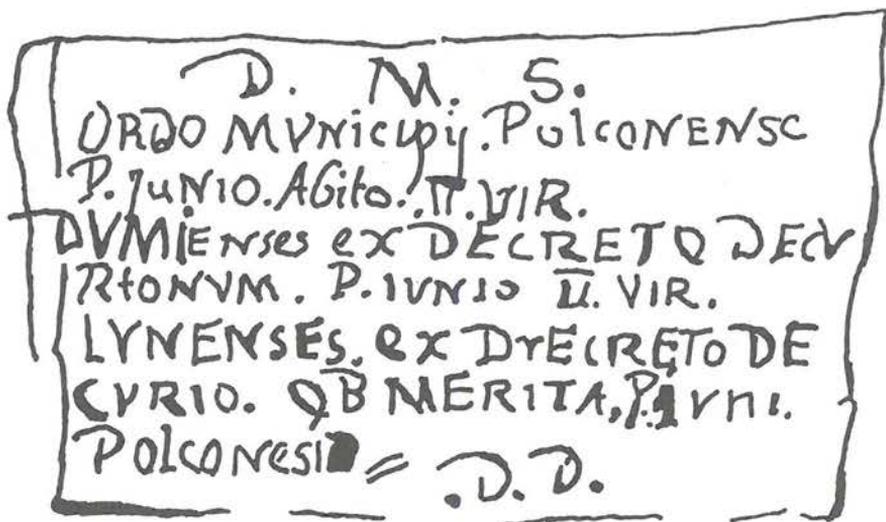
Consagración al emperador Vitelio (5) por el municipio [Fol. 50 v.] Polconense.

Confirma este nombre otra piedra, más antigua al parecer, que tengo en mi casa y se halló sobre un grande sepulcro de piedra que yo dejé en casa de Diego Hernández, zurrador. Y la tapa, que era de dos piedras, la media donde está la inscripción tengo en mi casa, dice así:

(4) Quiere decir años antes de Cristo, 516. Si da «a la cuenta 2.121 años», la fecha exacta en la que escribe A. de Gamboa es el año 1605.

(5) Aurelio Vitelio, proclamado emperador por las legiones del bajo Rhin a principios del año 69, muere violentamente a fines de este año, cuando el ejército de Vespasiano, su rival sucesor, se acerca a Roma.

(*) Agradecemos mucho la ayuda prestada por don Francisco Toro Ceballos en la copia de estas inscripciones romanas.



Grabado 2

A los dioses manes, los regidores del municipio Polconense ofrecen en don por piedad decuriones de los diesenviros este epitafio (6).

Esta familia de Publio Junio Abito fue en Roma muy noble, consta por inscripciones romanas. Jacobo Vasconcelos en *Las antigüedades lusitanas*, libro 4, folio 204, pone una de Beja en Portugal, llamada entonces Pax Julia, que dice así:



Grabado 3

(6) Recogida por VIVES, José, en *Inscripciones latinas de la España Romana*, Barcelona, CSIC, 1971, con el núm. 5.338, referencia a Hübner, núm. 1.646. Este dice que Polconensis es corrupción de Ipólcobulcul y la sitúa en Alcalá la Real. «Consagración de los dioses manes». «El Consejo municipal polconense lo dedica a Publio Junio Abito dunviro pumiense por decreto de los decuriones, por los méritos de los Publios Junios polconenses...». Traducción de Juan Higuera, de la Facultad de Humanidades de Jaén.

También en Galicia hay una ciudad que se llama Dumio (7), donde fue obispo Pimeno, como lo nota Ambrosio de Morales, núm. 12, cap. 33, folio 131; que de estos dumienses podía aver el nombre de Alcalá.

La piedra de Beja dice así: [Folio 51] Caio Julio Luci. filio galeria. Abito. fra-
tri. sabinus.

Valerio Máximo, libro 2, capítulo 2, dice que: Deleta Cartago Abito cognomen dedit, porque Scipion Africano despues de aver conquistado a Cartago de Africa, se llamo por sobrenombre Abito. Justo Lipsio, libro 3, "*Varias Lection.*", página doce, refiere de un noble romano llamado C. Luencio Abito, en cuió favor oró Tullio Cicerón "*Oratione pro C. Luencio Abito*". El poeta Marcial, libro 1, epigrama 73 del libro 9, epigrama primo, del libro 10, epigrama noventa y seis, y Panvinio comenta "*Republica romana*", un poeta español llamado Abito, díselo P. Crinito, libro de "*Honesta Diciplina*", capítulo 81.

Fue, como se ha dicho, Alcalá municipio, que era honrosísima cosa, por ser el municipio de tal calidad que goçaba las preeminencias que tenía antes de conquistado y las que como colonia conquistada de romanos gozaba.

Así lo dice Festo Pompeo Sexto "*De verborum significantibus*" verbo municipituro. Alegado por Juan Rosino, *Antig. romanas*, libro 10, capítulo 22, pág. 571. Ambrosio de Morales, "*Coronica de España*", libro 10, capítulo 44 [ilegible] cede y alaba a un santo español llamado Abundio Abito, en tiempo de San Jerónimo.

Angelo Policiano, libro 1, "*Epístolas*", epístola segunda, dice que los municipios eran un pequeño retrato de la ciudad de Roma. Y ser mejor el municipio que la colonia se prueba por una piedra de la ciudad de Ébora en Portugal, llamada antiguamente Liberalitas Julia, que pone en su libro Jacobo Vasconcelos, que descifrada lo de gran interés que allí pone, dice así: Divio Julio, liberalitas Julia Eborá ub illius municipes municipium liberalitatem ex decreto decuriorum dedicavit quouius de dedicatione veneri genitrice cestum [sic] matronae. Domun Tulerunt.

[Fol. 51 v.]

Qué cosa sea duumbir y qué decuriones lo nota Ambrosio de Morales, prosiguiendo los cinco libros que dejó escritos de la "*Cronica de España*" Florián de Ocampo. En el principio, después del prólogo, en el título que dice: "La orden de la República Romana", en el folio cuarto, donde trata de los municipios y colonias y privilegios de ellas, y en el principio del folio quinto, dice, tratando de Roma, como en Roma avía senadores y en los municipios decuriones, que agora se llaman regidores o veintiquatros en las cabezas de los reinos, principalmente en sola Andalucía, porque regidor es la palabra general en España, digo Castilla la Vieja y Nueva y Extremadura.

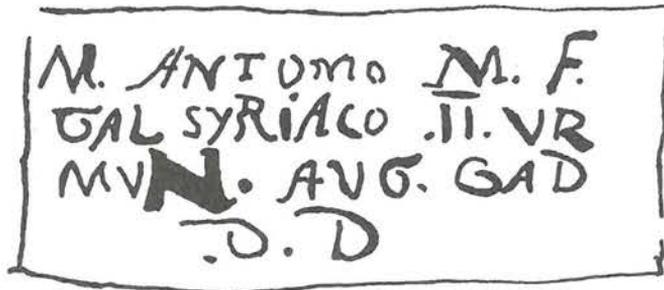
Los decuriones en los municipios principales eran, como dice Policiano el Le-

(7) Dumio, lugar de Portugal, cerca de Braga.

gado, eran como senadores. A imitación de Roma estos consultaban el gobierno, como nuestros regidores o veintiquatros, y a dos o quatro de ellos les llamaban duumvros o quatrumbiros, que juzgaban y tenían alguna semejança de los consules de Roma.

Aunque particularmente avía duumvros que tenían cargo de cosas que tocaban a la religion, como parece por muchas piedras de romanos halladas en España, escritas, en las cuales ay mención de estos duumvros, del gobierno y de los sacrificios. De la dignidad del oficio de los duumvros pone el licenciado Salaçar, racionero de Cádiz, libro de “*Las antigüedades de la ciudad de Cádiz*”, capítulo 4.º, libro 1, página 48 y capítulo IV, página 93 del dicho libro primo. Alega a Rufo Avieno, poeta, y pone la epigrama que hace de esos duumvros, que comienza: “*At vis in illis tanta vel tantum decus*”, epigrama 209, dice que Juba, rey de Mauritania, gran amigo de los romanos tuvo a suerte ser uno de los del gobierno de la ciudad de Cádiz. Y en el referido capítulo 4, libro 1, página 48, pone una piedra que está en el edificio de la Iglesia Mayor de Medina Çidonia, que dice así:

[Folio 52]

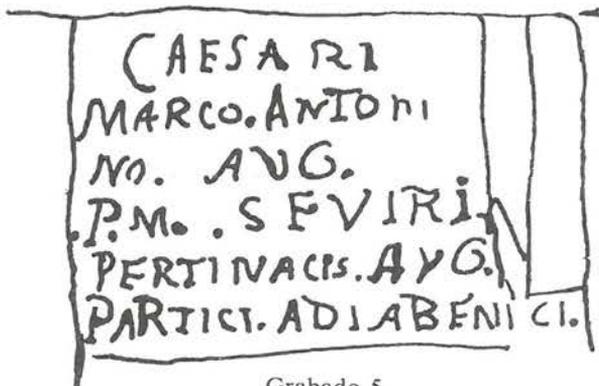


Grabado 4

Dice, en castellano, “los dos varones a cuió cargo esta el gobierno de la ciudad Augusta Gaditana dieron en don esta estatua a Marco Antonio Galo Siriaco, hijo de Marco”.

Onufio Panvinio, título “*Civitas Romanae*”, página 532, pone otra piedra consagrada a I. Valenio I, filio de Caro, regidor de la ciudad de Luca en Italia, el cual dice que era de la familia llamada Sutria, como parece por una piedra antigua, que fundo a la dicha ciudad de Luca en Italia, llámale asimismo Duumvir I. D. y quinquenal curador de la pecunia pública. Está consagrada esta memoria a su mujer [ilegible].

Otra piedra, que estaba con la piedra del emperador Vitelio, la qual tengo en mi casa, dice así:



Grabado 5

Ésta es memoria consagrada a los emperadores Marco Antonino y al emperador Pertinax, vencedor de los partos y de los adiabénicos (8).

Otras piedras semejantes a ésta, y consagradas a estos emperadores, pone Ambrosio de Morales, libro nono, capítulo 41, página 310, página 331 y página 312. La una en la villa de Montemayor, cinco leguas de Córdoba, y otra en Portugal, en la villa de los Collejares, y otra en la ciudad de León, en España, que está en San Isidro de León.

En la casa de Bernardo de Alcalá, vecino de esta ciudad en la calle que va a San Bartolomé [Folio 52 v.] hay una piedra con esta inscripción romana:



Grabado 6

(8) Recogida por VIVES, José: *ob. cit.*, con el núm. 1.168 (Hübner, núm. 1.644), Marco Antonio debe ser Caracalla, nombrado César a los ocho años por su padre el emperador Severo, sucesor de Pertinax y vencedor de los partos.

La inscripción 1.700 de esta obra de VIVES, igualmente traducida por J. Higuera, es muy interesante para la historia alcalaína por corroborar el nombre de Ipolcubulco y darnos a conocer el del Castillo de Locubín en la época romana, Apueaclesis. Se refiere a unas estatutas consagradas al emperador Antonino, al César Marco Aurelio, y a su hijo Cómodo, por C. Anius Prasius, ipolcubulculensi domiciliado en Apueaclesis en agradecimiento por haberle devuelto el honor del sevirato y el uso gratuito de agua que había perdido en varias ocasiones.

Descrifrado: "Marco Mario Ruca está aquí sepultado. Séale la tierra liviana". Ordinario epíteto en sepulcros: De sit tibi terra levis. La familia de los Marios en Roma fue una de las mayores de ella, todos los letrados y cronistas romanos [ilegible] la vida de Caio Marco y otros.

Este oficio de quinceviro era honroso. Tuvo origen, como lo nota Ferrestela, "*De sacerdotiis romanis*", página 39, por opinión y como lo notan Aulo Gelio, libro 10, capítulo 15; Plutarco, problema 42 × 48; Dionisio Halicarnaso, libro 2; Tito Livio, libro 1; M. Varrón, libro 2, "*De lingua latina*"; Pomponio Leto, "*De sacerdotiis Romae*", página 178, de "duumviris et decemviris" y Juan Rosino, "*Antiquit. Romanorum*", libro 3, capítulo 24, página 137, dice el origen de ésta, consta, eran diez o quince que administraban las cosas sagradas y los libros de las Sibilas, y desde cuando los pusieron en su guarda, en tiempo del rey Tarquino el Soberbio, como lo nota el referido Marco Varrón, libro 4, de estos principales varones pone algunas piedras con título de Quinceviro. Onofrio Panvinio en sus "Comentarios de la Ciudad de Roma", título "*Civitas Romana*", página 424, dice el oficio que era, y pone una epigrama consagrada a el dios Hércules. Dice así:

[Folio 53]

HERCVLL INVICTO.
 M. CASSIVS.
 P. AVLVVS. P. RYAB.
 XV. VIR SACRIS.
 FACIENDIS

Grabado 7

Y otra consagrada a la memoria de Junio Poshimierno, Pontífice del Sol y quinceviro y otros epítetos que en esta página 427 trata Panvinio. Y en la página 228 pone otra piedra a Aurelio Víctor, honrándole con el título de quinceviro acris faciendis. Y en la página 443 pone Panvinio una gran epigrama en honra de Memmio "*Vitrascio Orfito*", y entre los demás títulos honrosos le llama quinceviro y Pontífice del Sol. Y en la página 448 pone otra, en favor y nombre de Mirryno Domitiano, que su mujer Aruntia Doliche le consagra en honor de los dioses manes, dale título de quinceviro. Y en la página 463 trata de este oficio que, dice, se funda a los 338 años de la fundación de Roma, aumentando este oficio de quince varones por el dictador Sulla. Aviendo tenido principio, en tiempo de Tarquino Superbo, de dos y luego de más, y después de diez y finalmente de quince. Alega Onofrio el referido Dionisio, libro 4, a Tito Livio, libro 5, a Censoriano, "*De die natali*",

a Lactantio Girmiano, libro primo y a Servio comentando a Virgilio. [Folio 53 v.] Diego Meneses Vasconcelos, “*Libro de las antigüedades Lusitanas*”, de Lucio Andrea Resendio prosiguiendo el quinto libro. En el libro primo de Resendio, folio 21, pone una piedra que estaba en sus casas de este Resendio, en la ciudad de Ébora, que dice así:

I. VOCONIO. L. F.
QVIR. PAVLLO
AED. Q. II. VIR. VI.
FLAM. ROM. DI.
VOR. ET. AVGG.
PRAEF. COH. I.
VETTONVM.

Grabado 8

Descifrada: Lucio Voconio Luci Filio quirina Paulo aedili questori Duumviro sextum Flamini Romae Divorum augustorum praefecto cohortis Primae Lusitanorum et cohortis primae VETTONUM.

Onofrio Panvinio, ubi supra, página 595, dice en otro epitafio y piedra de Roma:

HERCULI. INVICTO
I. FLAVIUS JULIANVS
QVADRANTIANVS. V. C.
PR. VRBL XV. VIR. S. F.
DONVM. DEDIT.

Grabado 9

El referido racionero de Cádiz Juan Bautista Salaçar “*Grandeças de Cádiz*”, libro 4, capítulo 5, página 311, dice que Lucio Bebio Herma era uno de los dos [Folio 54] regidores llamados duumviros, que cada año se nombraban para el gobierno de la República. Y así las colonias y municipios sujetos a Roma como era España, a esta imitación, elegían dos varones del gobierno, y aun parece que duró este oficio en tiempo de Laín Calvo y Nuño Rasura, dos varones del gobierno, uno de lo civil y otro de lo criminal.

Hubo en Roma, como lo nota Juan Rosino y Onofrio Panvinio, muchos diputados para cada ministerio, dos, cuatro, seis, siete, doce, quince, hasta ciento como lo nota Onofrio Panvinio, tratado "*Civitas Romana*", página 590, pone hasta 150. Colonie de ducende (?) y tratado de Juan Rosino, "*De antiquitatum Romanorum*", libro 7, capítulo 3, título "*De decenberis et centemberis libris judicandis*", página 371. Paolo Manucio, libro "*De civitate romana*", página 52, dice así: "En ordine decurionum duunviri ese abantur".

Dice el referido racionero de Cádiz, siguiendo a Justo Lipsio, libro primo "*De antigüedades de Cádiz*", libro 4, capítulo 5, página 311; que Lucio Bebio Herma fue uno de los dos regidores que, cada año, se nombraba para el gobierno de la República. Porque así como se deribara Roma en aquel orden de personas, de esa manera muchas ciudades [Folio 54 v.] sujetas a Roma, y a la que tenían por cabeza y madre, elegían por cónsules sus duumviro y por senado regidores que llamaban decuriones. Este Bebio romano residió en Cádiz, como lo comprueba una inscripción romana que se halló en Cádiz, la qual pone el referido racionero en el lugar citado, página 512.

Anse hallado en Alcalá otras piedras de romanos. Una de Fortunata romana. Otra de Ania, hija de Lucio Annio, mujer noble porque si lo parece esta familia, como consta por una piedra que pone Onufrio Panvinio, ubi supra, "*De sacerdotis Bonedes*" (?), página 430, dice: "ANNIA P.L. flora ex testamento BONAI. Divi sacrum"; y Jacobo Vasconcelos, ubi supra, libro 4, "*Antigüedades Lusitanas*": Seu Versiculo inter phanum et Taviram, página 184. Y otra pone Ambrosio de Morales, libro sexto, capítulo 28, folio 81. Onofrio, página 211, pone el nombre de una fuente llamada ANIA, donde está este epitaphio: ANIO.VeT. L. Valerio. SER. DFF. OFF. PIUMB. PEDE. CC.IX. El obispo N. Cusa, libro "*Dies caniculares*", folio 152, pone otra piedra, dice así: C. ANNIUS FUNDANUS CLARISIMO PUero QUI VIXIT ANNOS X. MENSES, III.

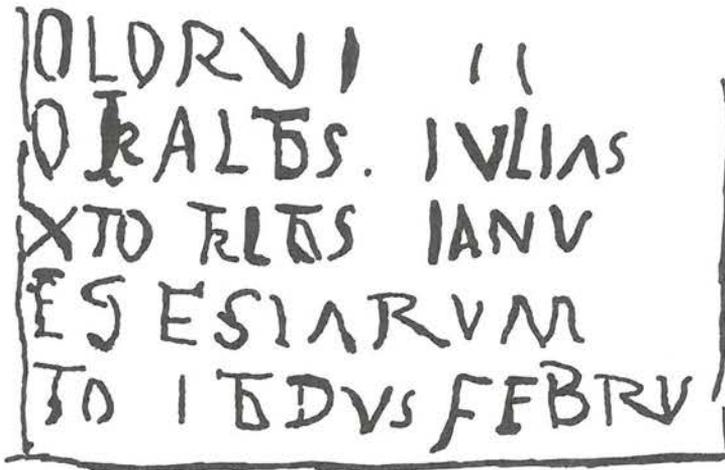
Hallóse otra piedra en Alcalá de una liberta llamada VINISIA, cuya inscripción tengo. [Folio 55] Y también un ídolo de metal que parece ser de Apolo, quando fue pastor de Admeto, porque tiene un capotillo pastoril y una culebra que le rodea la pierna. De quien e hecho un discurso acerca de lo que me parece creer hecho este ídolo, halladose en una heredad cerca de Alcalá.

Y muchas monedas. Una antiquísima de P. Albino (9), antes que ubiese emperadores. Y otras de Porcuna llamándose Obulco. Y otra de Osuna llamándose Orsona. Y otra de Mérida, llamándose Emerita. Y otra de Córdoba llamándose Colonia Patricia. Y otra de la Colonia Acitana que es de Guadix. Y otras muchas de emperadores, que me an traído vecinos de esta ciudad, que me conocen por deseo de saber antigüedades, que tengo yo guardadas. Y algunas de plata y oro que tube me las hurtaron, que senti harto, que algunas de ellas se hallaron en Alcalá, como ay

(9) Debe referirse a Postumio Albino, cónsul el año 151 a.C.

testigos vivos que me las dieron, por averlas hallado en el término de esta ciudad, donde ay vestigios de aver avido otras poblaciones, y asimismo en tiempo de los godos, como parece por una media piedra que tengo, que dice así:

[Folio 55 v.]



Grabado 10

En lo que se puede leer parece ser del tiempo de los godos, donde pone el día y el mes (13 de febrero), y dice eclesiarum, que en tiempo de romanos no se pone eclesia, sino templo, fano, os, aedo. Y así parece ser de tiempo de los reyes godos cristianos, desde Ricadero a el rey don Rodrigo, último rey de los godos (10). Que

(10) El Pdre. Fidel Fita, famoso epigrafista, consideró esta inscripción de suma importancia, publicándola en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (tomo XIV, cuaderno VI, pág. 634), con su transcripción y el comentario siguiente:

«Aunque la piedra original se ha perdido ahora, es no obstante digno de ver la luz pública su texto que por buena dicha copió y nos ha conservado el autor anónimo

OLORUM ... IE
OKLDSI VL
XTOKLDS IAN
ECLESIA RV M
TO KLDS FEBRV».

Conceptiva que se podría integrar así:

S (an) c (to) rum apest Olornin (Petr) ie (t Pauli
(sub die terti) o K (a) L (en) d (a) s Jul (ias et) S (an) o
(t) i Joanis se xto K (a) L (en) D (a) S IANV narias
censecratio eo (o) Lesiarmu era DCI
decimo quin to K (a) L (en) D (s) S FEBRV (arias)

En la era 601 (año 563), día 18 de enero, fueron consagradas (estas) Iglesias de los Santos

respeto de averse hallado esta piedra en el campo, muy cerca de esta ciudad, parece duraba y avia población antigua de romanos, deribada de atrás de otras naciones que antes de los romanos sujetaron a España.

Y en quanto a responder a lo que se me pregunta de que Julio César, libro V de sus "*Comentarios*" y Hircio su comentador, que dicen: "Como Pompeio entendió que Ategua estaba rendida [Folio 56] movio el campo contra Ucubin". Y poco antes dice: "Y pasando de la otra parte del rio llamado el Salado, plantó las tiendas en un monte, enfrente de Ategua y Ucubin".

Ambrosio de Morales, "*Coronica de España*". libro 8, capítulo 41, folio 176: El levantarse César de Córdoba fue para ponerse sobre Ategua, que otros nombran Tegua, por ser, como dice Hircio, la maior fuerça que en toda aquella tierra avía. Estaba Ategua quatro leguas de Córdoba y agora se parece su sitio despoblado en el camino derecho que va a Castro del Río. Hoy son cortijos de don Juan de Hines-trosa, caballero de Córdoba, y reteniendo el nombre antiguo le llaman Teba la Vieja. Pasa por debajo el río que oy llaman Guadajoz, que entonces llamaba el río Salado. Están a dos leguas de Ategua las dos villas de Castro del Río, que en tiempo de romanos llamaron Castra Posthumania, y el otro lugar es la villa de Espejo, lugar de notable sitio por ser un cerro alto redondo y puntiagudo y por ser demasiada altura está desembaraçado en todos sus derredores. Su nombre era entonces Attubi, que así se a de leer forçosamente en Hircio y no Ucubis como en todos los libros impresos se lee. Con esto queda declarada la duda que se me pide, y consta que Ategua era Teba la Vieja, Ucubin —o Attubi— (aquí falta Espejo, como dice unas líneas antes, debe ser error)— y Ulia era Montemayor, que así se llama oy, como lo nota Ambrosio de Morales en el capítulo 39, libro 8, folio 174 (11).

[Folio 56 v.]

El nombre del Castillo de Locubín y el de Alcalá es más moderno, aunque tan antiguo que cerca de mil años, como parece por lo que escribe Miguel de Luna, en el libro traducido de arábigo "*De la perdida de España*", capítulo 49, folio 150.

Apóstoles Pedro y Pablo (su fiesta en) 29 de junio y de San Juan (Evangelista su fiesta en) 27 diciembre».

El Pdre. Fita menciona equivocadamente que esta inscripción no la vio Hübner y la publica este autor con el núm. 107 en sus *Inscripciones Hispaniae Christianae*.

(11) Estos errores sobre identificaciones romanas de Alcalá, rebatidos con tanta claridad por Gamboa, han sido incomprensiblemente arrastrados hasta hoy.

Navagiero, el embajador veneciano ante Carlos V, es el autor de la confusión con Ategua. Basándose en las ruinas romanas que observa a la salida de Alcalá, junto a la Fuente Tejuela, en su estancia alcalaína con la Corte imperial, días 7 y 8 de diciembre de 1526.

De estas mismas ruinas identificándolas con las del municipio Polconense, nos habla Gamboa al final del folio 56 v. y primera línea del 57. Del sentido del texto se deduce que Gamboa escribe a petición de alguien que le solicita estos datos.

dexo aparte lo que escribe el Ldo. Luis de la Queva en un librito pequeño intitulado "*Diálogos de la antigüedad de la ciudad de Granada*", que no lo comprueba más de decir que le parece. Porque en lo que yo e dicho de la antigüedad de Alcalá doy razón y piedras de romanos que tengo en mi casa y las ay en algunas casas de esta ciudad y testigos muchos a quien yo las enseñe fidedignos. Dice pues el Lcdo. Luis de la Queva, alegando a Tpolomeo (sic), que pone dos lugares en igual distancia de la ciudad de Granada, el uno, dice, se llamó Lacipo, que es la ciudad de Loxa, y el otro Calícula, que dice es Alcalá la Real, y que Lacipo dista de Calícula cuatro leguas. Calícula, dice Antonio de Nebrija, "*Vocabulario de Lugares*", litera C. Calícula civitas est. Ptolomeo, "*In Hispania*", sin más declaración. Y Abraham Ortelio, libro "*De theatro Orbis*", en el índice primo, litera C, dice, Callícula campanie felicis opidum. Teandre alberto = Aut-hore = (12).

La población primera de Alcalá, como se a dicho, fue en lo llano donde acaba la postrer calle que ay por la parte donde cae la Fuente la Mora [Fol. 57] que se llama oy la calle de la Fuente la Tejuela.

Porque como refiere el alegado Miguel de Luna en la traducion de arábigo, capítulo 49, folio 150, el rey de Baeça llamado Aben Coiba, pocos años después de la pérdida de España, fundó Locubín. Así por el año del nascimiento de Jesu- cristo de setecientos veinte y dos, reinando en Baeça el rey Aben Coiba, debajo del imperio de Valit, miramomelin de Africa, y del capitán Muça Aben Zair, que vino a conquistar en este tiempo a España, y de su hijo de Muza, llamado Abdalacir, quien su padre, Muza, sustituyó por gobernador de España, el cual puso su silla en Sevilla y casó con la reina Egilona, mujer del rey don Rodrigo, último de los godos, que perdida España año de Cristo de setecientos diez y siete como lo nota Esteban Garibay, libro 36, capítulo 16, página 963, y muchos de los demás cronistas de España. Prosigue Miguel de Luna diciendo: queriendo el rey Abencoiba labrar el alcázar de Baeza, mandó traer de Castulon, de las ruinas de aquella gran ciudad en tiempo, y antes, de Aníbal, que hoy se llama los Cortijos de Cazlona, junto a la villa de Linares, del reino de Jaén. Y en la era de setecientos y dieciocho, dice Garibay, libro-9, capítulo 3, página 396, que envió el capitán Tarif un moro llamado Alcama para que fuese contra el rey Pelayo, para que viniese a la obediencia del rey y miramomelin de Africa. Y así pocos años después, era el año de 722, era Aben Coiba, rey de Baeça y sucedió lo que dice Miguel de Luna, capítulo 49, folio 50, que queriendo [Folio 57 v.] labrar el castillo de Baeça mandó traer de la antigua ciudad de Castulon, y de sus ruinas, piedras, mármoles y otros materiales

(12) Lacipo está identificado cerca de Casares (Málaga). Callicula, se cree, que cerca de Marchena (Sevilla). Se manifiesta la altura científica del alcaide historiador al rebatir las identificaciones alcalaínas de Luis de la Cueva:

«...no lo comprueba mas de decir que le parece. Porque en lo que yo e dicho de la antigüedad de Alcalá doy razón, y piedras de romanos que tengo en mi casa...».

para el tal edificio. Y entre estas cosas halló grandes tesoros escondidos, con los cuales se hizo tan poderoso que procuro ensanchar su reyno de Baeça y Jaén.

Desde Jaén pasó Aben Coiba al Castillo de Locubin, al qual, dicen, llamaban entonces el Castillo de las Aguilas, y le puso el mismo nombre en arábigo, que es casi el que oy tiene, corrompido como otros lugares. Llamole Hens Hicbin, que es lo mismo que Castillo de las Aguilas, quedole el nombre de Locubin, o hicvin que es casi todo uno.

Por lo dicho consta que cuando llegó al Castillo de Hicbin no dice que lo fundo, sino que se llamaba Castillo de las Aguilas, y parece ser muy antiguo; pues aun en tiempo de romanos se hallan vestigios de ellos y sepulturas muy cerca de su fundacion. Casi un tiro de arcabuz, en la heredad y molino que es de don Fernando de Aranda, vecino del Castillo, caballero principal y mayorazgo de esta ciudad. La qual es notorio de averse hallado allí y en otras partes, junto del Castillo, otros sepulcros de piedra y monedas (13).

Dejó el rey Aben Coiba [Folio 58] en este Castillo de Locubin gente de presidio, y desde allí corria la tierra de esta ciudad de Alcalá y villas circunvecinas de Moclín y Montefrío y Illora, que es cerca de el reino de Granada, cuyo gobernador era, y de toda España, Albulaciz, hijo del capitan Muça, el que después de Tarif vino en su ayuda y conquistaron tan gran parte de España. Reinaba de bajo la sujeción del miramomelin decimo quinto llamado Iscan, como lo nota Garibay, libro 39, capítulo 19, página 966, y Miguel de Luna, en el lugar citado.

Abderramen, rey de Granada (14) y gobernador de ella por el dicho Iscan, 15 miramomelin y emperador y califa de Africa, el qual Abderramen, ofendido de las correderias y entradas que en su reino hacia el rey de Baeça junto grandes maestros y escogió el sitio de la Mota de esta ciudad, que es sitio eminente y para entonces, y hasta que obo artillería, ynexpugnable. Llamó a esta fundación y lugar fuerte que cercó de muros y torres muy buenas, como oy está, púsole por nombre en su lengua

(13) CAZABÁN, Alfredo: «Escavaciones en Encina Hermosa», revista *Don Lope de Sosa*, Jaén, 1914, págs. 142-144.

ROMERO DE TORRES, Enrique: *Boletín de la Real Academia de la Historia*, noviembre, 1915.

(14) La importancia del último reino musulmán español, para el morisco Miguel de Luna y para su época, el siglo XVI, hace que llame rey de Granada al que, en realidad, era emir de Al-Andalus, residente en Córdoba, Abd al-Rahman al-Gafiqui. Este gobernador, séptimo de los dependientes de Damasco, murió en la batalla de Poitiers vencido por Carlos Martel en el año 732. Ysçan es Hixen, califa de Damasco, príncipe de los creyentes, o sea emir aluminin «miramomelin» según las crónicas cristianas. La importancia de los imperios musulmanes, formados desde el siglo XI, sobre España, hace que estos historiadores olviden el vínculo con Damasco, roto ya en 756, por Abderramán I. La autoridad como historiador de Miguel de Luna está hoy desacreditada.

arábiga Hinc Alchilac, que en nuestra vulgar suena Castillo de las Pendencias (15). Con justo título puesto, pues desde entonces hasta el tiempo de los Reyes Católicos tantas pendencias y tomas y batallas y requentros a avido, por lo qual mereció el título que tiene de “Llave y guarda de los Reinos de Castilla”.

[Folio 58 v.]

Llamose después Alcalá de Albençaide, después de haber sido ganada por el rey don Alonso el Nono (16), como lo nota Luis del Marmol en la *Coronica de Africa*, primera parte, capítulo 38, año 1213. Dice así: “Aviendo el rey don Alonso el Nono aquella famosa y milagrosa batalla de las Navas de Tolosa, el año de 1212, quedando muy vençido el rey Mahomad en Nasar, miramomelin de Marruecos, mandó a algunos capitanes de su exercito que fuesen sobre la ciudad de Loja. Los quales, desde allí, pasaron a Alcalá de Albenzaide por el año de 1213. Lo qual sabido por el rey don Alonso movio luego con su victorioso campo y lo combatio tan bravamente que la volvio a cobrar y lo mismo hizo del Castillo de las Quebas, que es el Castillo de Locubin, villa de la jurisdicción de esta ciudad de Alcalá la Real. La qual villa de Locubin dio este rey don Alonso a la Orden de Calatrava, para que la sustentasen como fuerça importante, por tener entonces un buen castillo y murallas, como oy, aunque algunas derribadas. Se parece que fue fuerça importante para aquel tiempo. Estubo en poder de esta Orden hasta el año de mil y treientos y ocho, como lo nota la *Coronica de Calatrava*, capítulo 26, en la vida de este maestre don García de Padilla: Acusación contra el maestre. Y dice en este capítulo 26 [Folio 59] que en las tutorias del rey don Alonso Onceno, por el de mil y treientos y once se halló en una batalla contra moros cerca de Martos. Y por el año de mil y treientos y veinte y ocho fue acusado por los caballeros de su orden que por su culpa se avian perdido los castillos de Alcaudete y de Alcovin —que es Locubin— y los castillos de Susaña y de Crista y de Martier y otros que esta Orden avia conquistado en Andalucía. Tanto tiempo duró este Castillo en poder de cristianos.

Y después por el año de mil trescientos y quarenta y uno lo gano el rey don Alonso Onceno y dio la villa para su jurisdicción a esta çiudad de Alcalá, como consta por su privilegio (17).

Perdiose Alcalá y estuvo en poder de los moros hasta en tiempo del rey don

(15) CARO BAROJA, Julio: *Los moriscos del Reino de Granada*. Madrid, Istmo, 1976, pág. 64, nota 23. Cita a Miguel de Luna y acepta, entre otros, los significados de Heznalquilah e Hisn Alhicbin.

(16) Nono, porque Mármol como otros historiadores de su época, acepta en la numeración real castellana al marido de la reina Urraca, hija de Alfonso VI, Alfonso I de Aragón como VII de Castilla, lo cual convierte al hijo de ambos en Alfonso VIII y al de las Navas de Tolosa en Nono.

(17) JUAN LOVERA, Carmen: *Colección Diplomática Medieval de Alcalá la Real*. Esclavitud del Señor de la Humildad, 1988, vol. I, documento 9.

Fernando el Santo, que la volvió a ganar, como lo nota su Crónica del dicho santo rey don Fernando, capítulo 39, folio 21, *Coronica de Spaña*, 4.ª parte, capítulo once, folio 415.

Y conforme refiere Esteban Garibay, libro 39, capítulo 10, y capítulo 11, y la *Coronica* del rey don Alonso el Sabio, 10 de este nombre, capítulo 46, y Argote de Molina, libro 2, capítulo quinto, que se hicieron paces entre el rey Mahomed Aben Alhamar, rey de Granada y el infante don Phelipe, hermano del rey que estaba desavenido con el rey su hermano, y otros ricos [Folio 59 v] hombres de Castilla, que se avian ido a Granada a favorecerse de este rey Mohamed. Las quales paces, dicen estas *Coronicas*, que se hicieron en Alcalá de Albençaide, hoy nuestro Alcalá la Real, que conforme esta quenta era de cristianos (18).

La Coronica de los Girones, capítulo 14 y la del referido rey don Alonso Décimo, capítulo 72, folio 41 y Garibay, libro 39, capítulo 15, dicen que por el año de mil y doscientos y ochenta, en el 8.º año del reinado del rey Mahomad Mir Amu Lemín (19), el infante don Sancho, que después fué llamado el rey don Sancho el Bravo, hijo segundo del rey don Alfonso 10, pretendiendo talar la Vega de Granada, junto muchas gentes en Alcalá de Alvençaide. Y de esta quenta era en este tiempo de cristianos.

Verificase mas aquesto por una escritura de estamento de don Alonso de Córdoba (20), primero de este nombre, hijo de Fernán Núñez de Temes y Castro y de doña Oria, hija del adalid Domingo Muñoz. En una clausula de este testamento que dice así: “y mando que den para quitar cautivos cristianos de tierra de moros diez mil maravedis. E si por ventura fallaren en tierra de moros cautivos que cautibarón de Alcalá quando yo la tenia, quantos montaren estos diez mil maravedis, que lo, que los quiten. E si no mando [Folio 60] para cautivos que cautibarón de Córdoba en tierra de moros”.

La fecha de este testamento de este caballero, adelantado del Andalucía, de quien proceden las casas del marqués-duque de Feria, y del duque de Segorbe y el conde de Alcaudete, y duques de Sena y Soma, y marqués de Guadalcaçar, conde de Amuña, marqués de Valençuela, marqués de la Celada y Arcos. Títulos y mayoracgos que ay de este nobilísimo apellido y descendencia de la Casa de Temes y Castro.

(18) JUAN LOVERA, Carmen: *Colección Diplomática Medieval de Alcalá la Real*, Esclavitud del Señor de la Humildad, 1988, vol. II, págs. 87-90.

(19) Segundo rey nazarita de Granada. Sucedió a su padre Mohamad Aben Alhamar ben Nasar, con ayuda del infante don Felipe y de los otros caballeros cristianos desnaturalados de su rey y acogidos al de Granada, pues hubo disensiones entre los moros, queriendo algunos reinase su hermano menor mientras que otros intentaron poner en el trono a uno de los arraeces de Málaga o Guadix.

(20) Diecinueve documentos de la *Colección Diplomática Medieval de Alcalá la Real*, JUAN LOVERA, Carmen, están relacionados con esta familia de los Fernández de Córdoba.

La fecha de este testamento fue en Castro del Rio, 25 de octubre, era de mil treçientos y sesenta y tres, que es año de Cristo de mil y treçientos y veinte y cinco. Y paresçe que vivio hartos años. Y que a la cuenta, que se a dicho, que era por el año de 1280 de cristianos lo fue después de treinta años, después perdióse y la ganó el rey don Alonso a esta ciudad y villa del Castillo, año de mil y trescientos y quarenta y uno.

De ella dice Juan de Mena tratando de este rey don Alonso Onceno: “Conquis- to Albençaide ganada por yra - y a Benamexi bien a punto seiendo...”.

Y la Cronica de este Rey trata de la toma de Alcalá».

BIBLIOGRAFÍA (citada por A. GAMBOA en su manuscrito)

- ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo (1549-1603): Literato, historiador y bibliófilo sevillano. Obras: *Historia de la Nobleza de Andalucía*, Sevilla, 1588. «*Historia de las ciudades de Úbeda y Baeza*».
- AVIENO, Rufo Festo: Geógrafo y poeta latino. Compuso a mediados del siglo IV una descripción en verso de las costas del Mediterráneo *Ora marítima*, valiosa históricamente por aprovechar fuentes griegas antiguas.
- CENSORINUS. Erudito latino del siglo III. Gamboa cita *De Die Natali*, inspirada en Suetonio, obra muy útil a los historiadores por la exactitud con que fija muchas de las principales fechas latinas.
- CÉSAR C., Julio: Una de las más grandes figuras políticas de la historia fue también gran escritor. *Comentarios sobre la guerra de las Galias*, citado el libro 5.º por Gamboa y *Sobre la Guerra Civil* son sus mejores obras. El libro 8.º del primero se debe a Hircio y la continuación del segundo a un autor anónimo.
- CRINITO: Nombre latinizado de Pedro Riccio (1465-1520). Humanista italiano discípulo de Policiano. Se cita el capítulo 81 de *Honesta Disciplina*.
- Crónicas de Fernando III, Alfonso X, Alfonso XI, Orden de Calatrava, Casa de Córdoba, Los Girones, etc.
- CUSA, Nicolás de: Obispo y Cardenal de la Iglesia. Conocido por este nombre, aunque el suyo alemán era el de Nicolás de Krebs (1401-1469). Humanista, filósofo, jurista y astrónomo escribió numerosas obras, entre ellas *Conjectura de novissimis diebus*, donde se contiene la referencia que hace Gamboa.
- FERRESTELA O FENESTRELLA: Historiador romano del siglo I a.C. Escribió *anales* en 22 libros, obra muy citada por los autores antiguos y *De magistratibus et sacerdotiis romanorum*, de la que Gamboa cita su página 39. Aunque esta última obra ha sido atribuida posteriormente a un sacerdote italiano, A. D. Fiochi, muerto en 1452.
- FESTO, Sexto Pompeyo: Gramático latino, siglo II-III. Gracias a él ha llegado a nosotros un glosario latino titulado *Sexti Pompei Festi de Significatione Verborum*, compilación de la obra de M. Verrio Flaco *De significatione Verborum*. Durante el Renacimiento se hicieron numerosas ediciones de la obra de Festo. Gamboa la cita como *De verborum Significantibus*.
- GARIBAY, Esteban de (1533-1599): Bibliotecario y Cronista de Felipe II. Escribió un *Compendio Historial* (Amberes, 1571) en 42 libros, que abarcaba desde la Creación hasta la muerte de Fernando el Católico. Es la única historia de España completa escrita en su época, incluida la España mulmana. Gamboa cita la obra en numerosas ocasiones, libros 9, 36, 39.

- GELIO, Aulo: Gramático romano del siglo II. Autor de *Noches Áticas*, obra muy útil por contener fragmentos de obras perdidas de autores antiguos que de otro modo serían completamente desconocidos. Gamboa cita el libro 10.
- HALICARNASO, Dionisio de: Crítico e historiador griego de la época de Augusto. Escribió *Antigüedad Romana*, desde los tiempos prehistóricos a la primera Guerra Púnica, de carácter apologético en favor del pueblo romano, aunque está dirigida a los griegos para hacerles más llevadero el yugo de Roma.
- HIRCIO, Aulo: Lugarteniente de Julio César a quien se le atribuía la obra *Bellum hispaniense*, hoy considerada anónima.
- LA CUEVA, Luis de: Clérigo granadino. Publicó en Sevilla en 1603 un libro muy curioso: *Diálogos de las cosas notables de Granada...* (citado por Gamboa como *Diálogos de la antigüedad de la ciudad de Granada*). En él se intenta demostrar que esta ciudad es una de las más antiguas de España, y que fue poblada en época anterior a la romanización, por gente de «habla árabe». Gentes que vivieron allí, mezclados con los españoles. Y por eso, cuando llegan a Granada los varones apostólicos, Cecilio y Tesifón, escribieron en árabe, su lengua nativa, unos libros para cristianizarlos. Libros que fueron hallados a fines del siglo XVI en el Monte Sacro, o Sacromonte, llamado así por contener reliquias de santos mártires. Eran diecinueve y estaban escritos sobre láminas de plomo. Sobre ellos cayó pronto la sospecha de falsificación. El arzobispo de Granada puso gran empeño en aclarar el asunto. Entre los llamados a consulta figuraba el abad de Alcalá la Real, don Alonso de Mendoza (1597-1616). Los libros fueron condenados; pero las reliquias de los mártires hallados en estas cuevas, San Cecilio, Hisicio (= Esiquio) y otros, fueron aceptadas.
- LACTANTIUS o LACTANCIO: Escritor del siglo IV. Los humanistas lo llamaron el Cicerón cristiano.
- LETO, Julio Pomponio: Erudito italiano del siglo XV. Fundó en Roma una Academia literaria y una escuela de bellas letras donde enseñaba arqueología. Escribió varias obras en latín referentes a la Roma antigua. Gamboa cita *De Sacerdotiis Romae*.
- LIPSIUS, Justo: Uno de los más famosos eruditos y literatos del siglo XVI. Murió en Lovaina el año 1606. Escribió: *Varias Lecciones* (citado el libro 3 por Gamboa), *Leges regiae et decemvirales*, etc. Se cita también el capítulo 6 de *De Magistratibus romanis*.
- LIVIO, Tito: El célebre historiador latino de la época, de Augusto, autor de *Ab urbe condita*, monumental historia de Roma.
- LUNA, Miguel de: Morisco granadino del siglo XVI. Curioso tipo de falsificador literato. Seguramente con Alonso del Castillo, secretario de correspondencia árabe de Felipe II, tuvo alguna parte en los hallazgos de los plomos de Granada (ver La Cueva). Autor de un libro de Historia que tuvo mucho éxito en los siglos XVI y XVII, e incluso se tradujo al italiano. Más tarde ha sido considerado como apócrifo. Se titula *La historia del rey don Rodrigo y pérdida de España* (Zaragoza, 1603). Gamboa cita el capítulo 49 de *De la pérdida de España*. Según la moda de la época Luna se lo atribuye a un sabio árabe, del que él se considera sólo traductor.
- MANUCIO, Paulo (1512-1574): Notable latinista veneciano, hijo del célebre impresor, editor y humanista Aldo Manucio. Continuó la obra de su padre como impresor. Entre sus libros destacan el *Comentario* a los discursos de Cicerón y cuatro tratados sobre la antigüedad romana: *Las Leyes*, el *Senado*, los *Comicios* y la *Ciudad de Roma*.
- MARCIAL, Marco Valerio: Poeta del siglo I. Autor de los célebres *Epigramas*, muy leídos en

la Edad Media y Moderna. Tras la invención de la imprenta se hicieron 19 ediciones de esta obra en el siglo xv y 27 en el siglo xvi. Gamboa cita del libro 1 el epigrama 73, del libro 9 el 1 y del libro 10 el epigrama 96.

- MÁRMOL, Luis del: Historiador granadino del siglo xvi. Muy joven se incorporó al ejército de Carlos V en Túnez. Visitó buena parte de África estudiando su historia. Escribió *Descripción general de África, con todos los sucesos de guerras que a avido entre los infieles y el pueblo christiano y entre ellos mesmos desde Mahoma hasta nuestros tiempos*, Granada, 1573. Gamboa lo cita como *Crónica de África*, 1.^a parte, cap. 38.
- MÁXIMO, Valerio: Famoso historiador latino del siglo I. El fruto de sus trabajos lo recogió en *De dictis factisque memorabilibus*, colección de anécdotas y hechos históricos notables, sacados de fuentes antiguas, útil como enumeración de hechos, callados algunas veces por otros autores. Obra de enorme interés que de 1461 a 1854 alcanzó las 100 ediciones, siendo traducida a las principales lenguas europeas.
- MENA, Juan de (1411-1456): De origen cordobés, secretario y cronista de Juan II, dejó obras en prosa y en verso. La más famosa de éstas *Laberinto de la fortuna* o *Las trescientas*, de la que Gamboa recoge la cita, es un poema alegórico formado por un tema general de carácter mitológico y una serie de episodios históricos intercalados.
- MENDES O MENESES DE VASCONCELLOS, Diego: Latinista, arqueólogo e historiador portugués muerto en 1599. Embajador en el Concilio de Trento, a su vuelta fue canónigo en la ciudad de Evora, donde continuó la obra de Andrés Rezende, *Antigüedades Lusitanas*. Gamboa lo cita como Jacobo Vasconcelos, *Antigüedades Lusitanas*, libro 4.
- MORALES, Ambrosio de: Historiador y arqueólogo cordobés (1513-1591). Estudió en Salamanca y Alcalá de Henares. Después de haber sido profesor en esta última universidad, vuelve a Córdoba donde se consagra al estudio de la Historia y las antigüedades. Continúa la *Crónica General de España* de Florián de Ocampo, desde el año donde éste la dejó, 210 a.C., hasta la muerte de Bermudo III. Gamboa la cita en numerosas ocasiones, libros 6, 8, 9, 10, 12. Su obra es admirable por el método científico que emplea, utilización de fuentes, precisa cronología, etc.
- NEBRIJA, Elio Antonio de: Humanista, gramático, historiador y cronista de los Reyes Católicos. Nació en Lebrija (Sevilla), nombre que adoptó, latinizándolo. El se llamaba Martínez de Jarava (1444-1532). Escribió un *Vocabulario de lugares*.
- OCAMPO, Florián de (1499-1558): Historiador, discípulo de Nebrija y cronista de Carlos V. Empieza su *Crónica General de España*, desde los orígenes hasta la muerte de los Escipiones (210 a.C.). Sigue a Annio (Juan Nanni de Viterbo) y amplía las fantasías de éste con las suyas propias. Su obra fue continuada por Ambrosio de Morales con métodos críticos, modernos.
- ORTELIUS, ORTELIO y OERTEL, Abraham: Geógrafo flamenco, autor del primer Atlas moderno: *Theatrum Orbis Terrarum* (Amberes, 1570). Obra de la que se hicieron 25 ediciones antes de la muerte de su autor, en 1598. Fue nombrado geógrafo de Felipe II por recomendación de Arias Montano.
- PANVINIO, Onufrio: Religioso agustino, humanista, arqueólogo e historiador italiano del siglo xvi. Escribió numerosos libros sobre instituciones y costumbres romanas, basados en investigaciones de primer orden, siendo su autoridad universalmente aceptada. Gamboa cita *Civitas Romana* y *República Romana* (*Republicae Romanae commentariorum libri tres*, Venecia, 1558).

- PLUTARCO DE QUERONEA: Historiador y moralista griego del siglo I (48-122). Uno de los autores antiguos que más influyeron en la cultura europea a partir del Renacimiento. *Vidas paralelas*, biografías contrastadas de griegos y romanos célebres y las numerosas *Obras morales* son sus obras más conocidas.
- POLICIANO O AMBROGINIS, Angel (1454-1494): Más conocido por el sobrenombre de Policiano, tomado del lugar donde nació, Montepulciano. Humanista y poeta italiano, protegido de Lorenzo de Medicis, viajó por Italia como su legado. La edición de sus cartas, publicadas bajo el título *Illustrium virorum epistolae* (1519), constituye uno de los documentos más curiosos e interesantes para conocer la historia literaria de su tiempo. Gamboa cita la epístola segunda.
- PTOLOMEO, Claudio: Astrónomo, matemático y geógrafo griego de siglo II. Autor de una *Geographia* muy estimada en la Edad Media, aunque con teoría errónea del universo al no admitir los movimientos de rotación y traslación de la tierra y considerar a ésta el centro del universo. Gamboa cita *In Hispania*.
- RESENDIO O REZENDE, Andrés de: Arqueólogo y humanista portugués del siglo XVI, muere en 1573 en Evora, donde vivía ejerciendo como canónigo y profesor de su universidad. Escribió *De antiquitatibus Lusitaniae*, obra que fue continuada por Diego Mendes de Vasconcellos, Jacobo Vasconcelos.
- ROSSINUS: Nombre italianizado de Juan Roszfeld, historiador alemán (1551-1626). Publicó un poema en latín *Antiquitatum romanorum corpus absolutissimum* (Basilea, 1583), reproducido en numerosas ocasiones. Gamboa cita varios capítulos de los libros 3, 7 y 10.
- SALAZAR: El licenciado Juan Bautista Suárez de Salazar. Sacerdote y escritor gaditano, donde muere en 1644. Excelente juriconsulto, fue canónigo y luego vicario general de su diócesis. Conocedor del griego, latín, hebreo y árabe. Escribió varias obras, entre ellas la citada varias veces en el manuscrito, *Grandezas y antigüedades de la isla y ciudad de Cádiz*. Según el Espasa, esta obra se publicó en 1610; el hecho de que Gamboa la conociera cuando escribe, en 1605, hace suponer un error en la Enciclopedia Universal Ilustrada de Espasa-Calpe.
- SERVIO MAURO: Literato latino de la Edad de Plata. Comentador de Virgilio.
- VARRÓN, Marco Terencio: Polígrafo romano, el primer gran enciclopedista latino. Vive en el siglo I a.C. César le confió la organización de una biblioteca a imitación de la de Alejandría. Gamboa cita el libro 4 de *De lingua latina*.
- VASCONCELOS, Jacobo: Es el citado como Diego Meneses de Vasconcellos.
- VIRGILIO: Poeta latino del siglo I a.C., llamado «padre de Occidente», el autor que más ha influido en la literatura europea de todas las épocas. Sus obras más importantes son *Bucólicas*, *Geórgicas*, *Eneida*. El poema IV de las *Bucólicas*, fue considerado en la Edad Media como un anuncio de Cristo.